

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## La Escuela Normal de Maestros de Segovia

Sabíamos que eran deficientes en grado superlativo los locales en que hoy se hallan instaladas las Normales de Maestras y Maestros, la primera con carácter definitivo y la de Maestros con carácter provisional, merced á una generosa concesión del Ayuntamiento; pero no creíamos que la instalación de tan importantes centros de enseñanza—importancia que les da su crecida matrícula y la reciente organización de que han sido objeto—constituyera casi una vergüenza para la provincia, que, realizando toda clase de sacrificios, ha debido poner especial cuidado en acondicionar decorosamente esas escuelas, planteles de donde ha de salir una juventud que busca en el Magisterio la solución del problema de su porvenir, contribuyendo al propio tiempo poderosamente al de la Patria.

La Normal de Maestros, situada en uno de los pabellones del local de los del grupo escolar de los Huertos, recibe acceso por un larguísimo, casi interminable pasillo, que conduce al portulcho de entrada, donde están instalados los retretes. Enfrente, una habitación, que resultaría pequeña para alcoba, se destina á Secretaría y existen después cuatro clases, no muy amplias algunas y casi desprovistas de material, que tienen el no pequeño inconveniente de ser necesario pasar por unas para llegar á las otras.

Sin los bancos precisos para el número de alumnos que asisten á esas aulas; sin la calefacción conveniente, puesto que hay solo dos estufas para las cuatro clases utilizables, allí han de pasar toda la mañana profesores y alumnos, con las molestias consiguientes que hacen menos grata la labor de enseñar y la de aprender.

Merced á los esfuerzos del profesor de Ciencias, sabemos que está organizándose el gabinete de Física y Química, sólo en lo más indispensable y sin que la pequeñez del local permita la debida instalación de los aparatos.

Es, como decíamos antes, vergonzoso para Segovia la mezquindad y pobreza con que está establecida la Normal de Maestros y teniendo en cuenta que la matrícula oficial excede de setenta alumnos, muy extensa la libre, y crecido el número de profesores que hoy constituye el Claustro, son más de notar esas deficiencias, que lamentamos muy sinceramente y de las que nos hacemos eco exponiendo las justas quejas que á nosotros han llegado.

Y solicitamos de la Comisión gire una visita á aquel Establecimiento, con la seguridad de que habrá de sentir intensamente el rubor que nosotros sentimos al escribir acerca de tan lamentable abandono y se convencerá de que cuanto aquí decimos puede tener una ampliación en muchos detalles que omitimos por respeto á nuestra corporación provincial.

## Hojeando la Prensa

Es muy interesante el artículo de fondo de *El Liberal*, que comenta las declaraciones del señor Sánchez Toca acerca de las relaciones que deben existir entre Portugal y España.

Refiriéndose á la proyectada excursión al vecino reino lusitano por elementos de las Cámaras de Comercio, dice que en ella tomarán parte ateístas y católicos, monárquicos y republicanos, liberales y conservadores. No llevarán los que la compongan significación política ni religiosa, sino exclusivamente la de españoles, hermanos de los portugueses, y la de amigos y admiradores del insigne Bernardino Machado.

*El Debate* protesta de las mercedes y favor oficial que este Gobierno está otorgando á los melquiadistas, en beneficio de los cuales se están cometiendo muchos atropellos en algunos distritos.

Juzgando la Real orden sobre plantillas provisionales, dice *El Ejército Español*:

«Se hace la amortización partiendo, como es natural, de las plantillas del presupuesto, que se consideran como el límite máximo á que llegará la amortización; pero á esas plantillas se las considera aumentadas con aquellos destinos y situaciones eventuales, que si un día son vacantes, serán después contravacantes, salvaguardándose con ello de igual modo el interés de la oficialidad y los intereses del Estado.»

Recoge *La Epoca* las declaraciones de absoluta sinceridad hechas por el Gobierno y dice que cree en ellas porque el conde de Romanones aspira á hacerse una reputación de gobernante y de hombre de Estado que realice la que ya tiene de «político» y porque el señor Alba no puede fácilmente avenirse á hacer el triste papel de electorero.

## Notas taurinas

Un triunfo de «Mellaño».—Campana de la prensa mejicana contra la fiesta de los toros.—«El Canario».

En la corrida celebrada en Méjico, el 27 de Diciembre último, á beneficio de la Navidad del Soldado, actuó como matador, Vicente García (Mellaño), tan aplaudido en plazas de esa provincia.

El diario constitucionalista, «El Demócrata», haciendo relación de la faena de dicho diestro, dice:

«El madrileño, Vicente García (Mellaño), toreó de capa al cuarto bicho excelentemente, le clavó un par monumental, cambiando, hubo música y muleteo y mató á la res lucidamente, enviándole 275 pesos el general don Pablo González, á quien brindó la muerte.»

El Jurado concedió un premio de quinientos pesos á (Mellaño) por la totalidad de las faenas que hizo con su toro.

—Toda la prensa de Méjico viene haciendo una activa campaña de ruda oposición contra las corridas de toros, acusando á España de haberle contaminado de esa afición, que califica de inmoral y de contraria al progreso.

Se habla incluso de la supresión de las corridas de toros, resultado que parece algo problemático; pues en Méjico, como en otros países americanos, la afición á la fiesta taurina ha echado hondas raíces.

—El diestro «Canario» ha suscrito ya algunas contratas para la temporada próxima. Entre otras plazas, toreará, según parece, en Segovia y en Santa María de Nieva.

*El chico de las Peñuelas.*

Madrid 27-1-916.

## BOLETIN OFICIAL

Registro minero

Por don Francisco Monreal, vecino de Madrid, se ha presentado, en el Gobierno civil, un escrito, para registrar la mina de hierro «Mariluz», que comprende veinte pertenencias y está situada en término de El Espinar.

La contribución

En el «Boletín» de ayer, se inserta el itinerario para la recaudación de las contribuciones é impuestos correspondientes al primer trimestre del año en curso, en las diferentes zonas de la provincia.

En la capital, el período voluntario comprende del 1.º al 25 de Febrero.

Mozos reclamados

Por las respectivas alcaldías, son citados á comparecencia los mozos comprendi-

dos en el actual alistamiento, cuyo paradero se ignora:

Joaquín Corcuera Lacruz, de Hontoria; Saturnino García Redondo, Julián López Muñoz y Dionisio Aparicio Heredero, de Muñozpedro; Cipriano Quitana Iglesias, de Barbolla, y Esteban Segovia Pérez, de Otanes.

Vacantes

Están vacantes los cargos de depositarios de fondos municipales de Santiuste de San Juan Bautista y Hontanares, recaudador de consumos del primero de dichos ayuntamientos y secretario del juzgado municipal de Vegafria.

Las tres primeras vacantes se solicitarán en término de ocho días, y la última, en el de treinta.

Citaciones

El juzgado de instrucción de Cuéllar cita á Eusebio Gascón, domiciliado últimamente en Iscar, para que comparezca á prestar declaración como testigo en una causa por hurto de piñas, y el de Alba de Tormes, á Rufino Salazar, domiciliado en Segovia, procesado por delito de hurto de caballerías.

—El juzgado municipal de Adrados cita á Gabino Nicolás Enjuto, de paradero ignorado, para que comparezca, en término de diez días, á contestar en demanda de juicio verbal contra él presentada en dicho juzgado.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Concursos.—El «Diario Oficial» publica las instrucciones y programas para las oposiciones en las fábricas de Granada y Oviedo, para proveer en cada una de ellas una plaza de maestro de fábrica, de oficio químico polvorista, en la primera, y de armero en la segunda; en el Taller de precisión, laboratorio y Centro Electro-técnico, para una de maestro de taller, de oficio maquinista electricista; en la Maestranza de Sevilla, otra de dicha clase, de sillero-guarnicionero-bastero, y en la fábrica de Oviedo, para tres de igual clase, de oficio armero, al objeto de cubrir las vacantes que de dichos oficios existen en el personal del Material del Arma.

OFICINAS

Ascensos.—A oficiales segundos: don Emilio Mellá Pato, don José Campastegui Balgorri y don Pedro Ardanaz Peralta.

ACADEMIAS

Vacante.—La vacante de ayudante de profesor que existe en la Academia de Artillería puede solicitarse en término de treinta días. El designado desempeñará las suplencias de las clases de tercer año, que comprenden las asignaturas de Física, Química general de pólvoras, Fortificación, Geografía, Arte é Historia militar.

Licencias.—Se les conceden quince días de licencia por enfermos, para Madrid, á los segundos tenientes alumnos de Artillería don Manuel Alvarado Medina y don Manuel Torrente y Blanco y al alumno de la misma Academia don Antonio Ortiz Galván.

ASUNTOS GENERALES

Los desertores.—Se ha dispuesto que los desertores de Africa ó destinados á aquel territorio, una vez presentados se incorporen á su destino, donde se tramitarán las actuaciones judiciales que correspondan.

Reingreso de soldados inútiles.—Se ha dispuesto que los individuos que habiendo sido declarados inútiles totales, soliciten ingresar como voluntarios por haber desaparecido las causas de su inutilidad, deben reintegrarse en todos los deberes que impone la ley del reclutamiento, volviendo á la situación militar que le corresponda en razón de su cupo y reemplazo al extinguir sus nuevos compromisos, y en el concepto de que el reconocimiento para modificar el fallo de su anterior inutilidad se habrá de verificar ante el Tribunal médico militar de la región ó distrito en que resida el interesado.

## EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

La «Gaceta» ha publicado el real decreto aprobando el reglamento general para la Administración del protectorado español en Marruecos.

En él se dispone que la acción de España en la zona Norte de Marruecos será ejercida por un residente general, alto comisario, auxiliado por un secretario general y tres delegados: uno para los servicios indígenas, otro para los servicios de fomento de los intereses materiales y otro para los asuntos tributarios, económicos y financieros, con los organismos secundarios que los diversos servicios requieran.

Del alto comisario dependerán las autoridades españolas de todo: los órdenes, constituidas en la zona con carácter permanente ó temporal.

El alto comisario será el único intermediario en las relaciones que el jalifa y su Gobierno hayan de mantener con los agentes oficiales extranjeros.

El secretario general pertenecerá á la carrera diplomática, y tendrá la categoría de jefe de Misión.

El personal de la Administración del protectorado será nombrado por el ministro de Estado. Cuando se trate de personal facultativo que pertenezca á algún Cuerpo del Estado será solicitado del Centro de que dependa el Cuerpo respectivo.

Cuando el alto comisario se ausente de la zona, le sustituirá interinamente el secretario general.

En caso de ausencia del secretario general ó de alguno de los delegados, le sustituirá el funcionario de mayor categoría administrativa que figure en la oficina central respectiva.

El ministro de Estado tendrá plena facultad para separar de su destino á cualquier empleado del protectorado, poniéndolo en conocimiento del Centro á propuesta del cual hubiese sido nombrado.

## LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE FUERA DE PLANTILLA

Anoche, en la sesión del Ayuntamiento, aprendimos una cosa nueva: hay empleados que perciben su sueldo de capítulos no designados á este fin, y que no figuran en las plantillas.

Claro es que la cosa no tiene la importancia que pretendieron darla algunos concejales, pero estamos conformes con que debe desaparecer el irregular procedimiento de abono de esos sueldos, siquiera porque no sirva de comidilla al público que no entienda bien las cosas, lo cual nada tendría de particular toda vez que el propio alcalde de no lo ha sabido hasta años después de ser concejal, porque por lo visto estos misterios están reservados al más alto conocimiento de los presidentes de la Corporación.

Se trata, á lo que parece, de un grupo de jornaleros que se ocupa en trabajos de limpieza de calles, paseos, etc., acudiendo allí donde alguna atención extraordinaria lo demanda y que son muy útiles, sobre todo en época de invierno. Estos cobran del capítulo de Obras.

Dicen algunos señores concejales que tales servicios son completamente necesarios y añaden que han existido desde hace muchos años. No lo discutimos, entre otras cosas porque no conocemos la cuestión á fondo; pero cuanto mayor sea la necesidad, más justificado estará que el empleo y su sueldo tengan la fijeza debida en el lugar de la contabilidad que les corresponde.

Entretanto, ¡no tiemblen las esferas! la cosa no reviste importancia. Es el león de Tartarin, completamente inofensivo.

## Las plantillas del Ejército

La real orden sobre amortización, á que ayer hacíamos referencia, fija, como provisionales, las siguientes plantillas en las distintas armas y cuerpos del Ejército:

Alabarderos, cuatro coroneles, cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes y veinticuatro subalternos; Estado Mayor, 23, 62, 90 y 94 respectivamente; Infantería, 216, 441, 767, 2.429 y 3.086; Caballería, 64, 75, 224, 496 y 505; Artillería, 58, 104, 203, 483 y 588; Ingenieros, 36, 76, 90, 245 y 259; Intendencia, 28, 68, 90, 269 y 304; Intervención, 13, 41, 77, 68 y 19; Sanidad (Medicina), 22, 62, 124, 311 y 196; Sanidad (Farmacia), 3, 15, 26, 50 y 54; Veterinaria, 2, 7, 22, 90 y 119; Cuerpo jurídico, 10, 10, 16, 24 y 13; Clero castrense, 1, 9, 14, 72 y 177; Oficinas militares, 4, 7, 29, 94 y 194; Equitación, 1, 1, 4, 30 y 50;

Guardia civil, 29, 65, 92, 276 y 589; Carabineros, 17, 36, 44, 200 y 406.

La adjudicación de vacantes que resulten en cada empleo se hará en la siguiente forma:

1.ª El 50 por 100 al ascenso, y el otro 50 por 100 á la amortización, cuando, de concederse todas al ascenso, el excedente que resultara, suponiendo aprobada en esta forma la propuesta, fuese mayor de 20 por 100 de la plantilla total de dichos empleos.

2.ª El 75 por 100 al ascenso, y el 25 restante á la amortización, cuando, en iguales circunstancias á las expresadas en el caso anterior, el excedente que resultase fuese igual, ó menor, que el 20 por 100 antes dicho; y

3.ª Todas al ascenso, si, á pesar de ello, no resultare excedente después de aprobada la propuesta.

## Sesión del Ayuntamiento

A las cinco y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Guajardo y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Parareda, Jiménez, Burgos, Nonide, García, Weil, Cáceres, Alcón, Lotero, Gilaranz, González, Mateo, Rincón, Tablada, Lozano y Carretero, celebró sesión en segunda convocatoria el Consistorio.

El salón de actos estaba materialmente ocupado por numeroso público.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día.

Disposiciones oficiales.—El señor secretario dió lectura de una real orden y de un real decreto, que ha publicado la «Gaceta», referente la primera á la pobreza para la exclusión del servicio en filas, y la segunda de las condiciones de seguridad que deben reunir los antaños para garantizar la vida de los obreros.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Cédulas personales.—El administrador de la Fábrica de Moneda y Timbre remite presupuesto para la elaboración de las cédulas personales que el Ayuntamiento necesita, cuyo importe es de 172'70 pesetas. Queda aprobado dicho presupuesto.

Escudos nobiliarios.—Se lee una comunicación del capitán general que el gobernador militar de la plaza traslada al Ayuntamiento en que manifiesta que los gastos que origine la bajada de los escudos nobiliarios de la iglesia de San Agustín serán de cuenta del Ayuntamiento y dirigida por los ingenieros militares.

El señor Cáceres, en nombre de la Sociedad Económica, que había pedido estos escudos, manifiesta que han reconocido su escaso mérito, lo que hace presente para evitar gastos innecesarios.

Se acuerda que el señor arquitecto calcule el importe á que esta obra ascendería.

Extracción de materiales.—La misma autoridad, en nombre del jefe de Ingenieros, solicita la correspondiente autorización para extraer materiales de construcción de una cantera.

Pasa este asunto á la Comisión para que, en unión del señor Arquitecto, dictamine. Padrón rectificado.—El Consistorio aprueba el padrón rectificado, según el cual el número de habitantes asciende á 14.416.

Obras y aprovechamientos.—Se concede autorización á don Mariano San Frutos para que realice obras en una casa de su propiedad, sita en la calle del Escultor Marinas.

—A don Ciriaco Francisco se le autoriza para aprovechar un sobrante de agua en una finca de su propiedad, abonando 35 pesetas anuales.

Alumbrado público.—Se da lectura al acta de la subasta que para el suministro del alumbrado público se celebró en el Ayuntamiento el día 20 del actual y para el que solo se presentó un pliego de la Electricista Segoviana, la que se comprometió á suministrar el fluido en 35.900 pesetas anuales y á la cual fué adjudicado provisionalmente el suministro.

Después, en período legal de las reclamaciones, se han presentado dos: una suscrita por don Angel García Sánchez, representante de la Electricista Segoviana, solicitando certificación de un acuerdo del Ayuntamiento, y otra por don Mariano González Bartolomé, presidente del Consejo de la Cooperativa Electra Segoviana, en la que se pide la no adjudicación definitiva del alumbrado público a la otra sociedad, fundada en explotación abusiva de un salto de agua, el tendido peligroso de sus líneas y otros extremos.

El señor Tablada manifiesta que leídos estos documentos, no ha lugar a discusión, y que por lo tanto no se debe adjudicar definitivamente a La Electricista Segoviana el suministro del alumbrado público.

El señor Cáceres aplaude en primer término al señor Guajardo, por traer este asunto a estudio del Ayuntamiento, y abunda en las mismas manifestaciones del señor Tablada.

Los señores Burgos y Nonide coinciden también en las idénticas manifestaciones, y en vista de estos pareceres, el señor Guajardo pregunta si se declara desierta la subasta. El Ayuntamiento así lo acuerda.

El señor Burgos manifiesta que así como la Electricista Segoviana pide certificaciones de acuerdos del Ayuntamiento, quizá para ulteriores trámites, él también pide conste en acta el concepto ó juicio general que al Ayuntamiento le merece el servicio prestado por dicha sociedad en los 25 años que ha tenido á su cargo el alumbrado público; pues «yo—dice—en los dos años que aquí llevo, siempre que oí hablar de lo Electricista fué de muchas, desfavorables, que no lucían y otros motivos lamentables».

Interviene el señor Cáceres para indicar que pase á la comisión correspondiente para que estudie el servicio prestado bajo todos los aspectos. Así se acuerda.

El señor Guajardo, recogiendo una alusión, manifiesta que se había avistado con el gerente de la Electricista Segoviana el cual le había ratificado las facilidades que ofreció al Ayuntamiento respecto á la solución del alumbrado público en el día que terminó el contrato con dicha Sociedad.

**Ruegos y preguntas.**—El señor Zúñiga pone de manifiesto que no es cierto lo dicho por el señor Cáceres en una de las primeras sesiones que el Ayuntamiento celebró en primeros de Enero, y en la que se trató del estado económico de las arcas municipales; pues cuando cesó él en la alcaldía no había 62.000 pesetas de débitos, sino 1.700 pesetas, y así lo manifestó el mismo señor Cáceres al señor Lotero cuando éste le preguntó si se había liquidado el presupuesto del año 1913.

El señor Cáceres contesta poniéndose de acuerdo con las cifras del señor Zúñiga y manifiesta que no es extraña esa diferencia, pues mientras no se liquida el presupuesto siempre hay créditos y cantidades pendientes de formalización, por lo que no es muy fácil hacer un cálculo aproximado, y por esa razón la cifra exacta que da el señor Zúñiga es la que aparece en los libros, pero hay que aumentar las cifras no formalizadas.

El señor Guajardo contesta al señor Cáceres diciendo que él cuando trajo al Ayuntamiento la lista de acreedores en fin de Diciembre último, tuvo también en cuenta los deudores, y que por lo tanto no había lugar á dudas ni equivocaciones en los datos que leyó en la sesión.

Añade también que no es el Ayuntamiento en pleno el responsable del estado deplorable de las arcas municipales, sino solo los alcaldes, que no tienen al corriente á los concejales de lo que dentro de la casa sucede; pues yo que he sido concejal, decía, no lo he sabido nunca nada y hoy tengo que manifestarlo. De 15.000 pesetas consignadas para obras se da el caso de ser 12.775 pesetas para personal que no tiene que ver nada con la construcción, pues se destinan al pago de empleados fuera de plantilla, y ese procedimiento, que no es de ahora, debe destruirse, aunque de momento no es la ocasión más propicia. (Nutridos y prolongados aplausos.)

Los señores García y Tablada abundan en lo expuesto por el señor presidente expresando su deseo de ver arreglados á la mayor brevedad estos abusos.

Se levantó la sesión á las siete y media con la lectura del estado de fondos (9.566'11 pesetas.)

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Santa María de Nieva  
Funciones de teatro

Anoche hizo su debut en el teatro Alfonso XIII de esta villa la compañía cómica-lírico-dramática que dirige el primer actor don Vicente Campos.

Las obras que se representaron fueron el bonito juguete cómico «El sexo débil» y las graciosísimas zarzuelas «Los granujas» y «Ya somos tres», en las cuales las señoras Quintana, Corona y Gómez escucharon muchos y merecidos aplausos en sus respectivos papeles, con especialidad la primera, que demostró ser una triple consumada.

Muy bien los señores Campos y Gines, padre é hijos, para los que también hubo calurosos aplausos.

Es, pues, esta compañía un cuadro bastante aceptable que nos ha de hacer pasar divertidas veladas.

Para el próximo domingo anuncia las siguientes funciones: Tarde, «El Contrabando», «El alcalde interino» y «Ya somos tres». Noche: «El Trébol», «Chateaux Margaux» y «Primo Prieto».

Corresponsal.

28-1-16.

Navares de Ayuso

Funerales.—Funciones de teatro

En los días 18 y 19 del actual, se han celebrado en este pueblo solemnes funerales por el alma de la respetable señora doña Joaquina Ruiz Arévalo, fallecida en Madrid el día 15 próximo pasado.

El vecindario en pleno ha concurrido á estos piadosos actos, testimoniando una vez más al pároco don Pablo Mata, íntimo amigo de la familia doliente, el afecto y el cariño que sus feligreses le profesan.

—El día 23 tuvo lugar una velada teatral, representándose el grandioso drama de Calderón «La vida es sueño» y la tragedia del R. P. Villariño «Los deseos».

Desempeñaron notablemente sus respectivos papeles los jóvenes aficionados Manuela y Antonio Iglesias, Gregoria Cano, Víctor, Félix, Eloy y Esteban Iglesias, José Gil, Marcos Cristóbal, Sebastián Guijarro, Florencio Cano, Andrés Bartolomé, Guillermo Iglesias y Florencio Pérez.

También escucharon muchos aplausos el director de escena don Basilio B. Cano, maestro nacional, y el apuntador don Ignacio Gil, secretario del Ayuntamiento.

—Los mismos jóvenes aficionados representarán el día 30, por la tarde, la comedia «No hoy posada» y en el sainete «La venta é la burra», y por la noche se repetirá el drama «La vida es sueño» y el sainete «La cesta de coles».

Corresponsal.

27-1-16.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El asunto de más monta de la jornada última fué la huelga estudiantil acordada por los alumnos del Magisterio, en actitud de protesta contra pretensiones de que parece se ha hecho objeto á los maestros en cuanto á conmutación de estudios. Según se decía á última hora, los normalistas habían decidido aplazar la ejecución del acuerdo de no asistir á las clases, en espera del resultado de ciertas gestiones.

El Ayuntamiento celebró su ordinaria sesión semanal, y al extracto que de la misma insertamos en otro lugar de estas columnas, remitimos al curioso lector.

La parroquia del Comedor de Caridad aumenta en una proporción verdaderamente alarmante, que no está en armonía ni mucho menos con el retraimiento de las personas pudientes á engrasar la suscripción. Quinientos cincuenta y una raciones se sirvieron ayer, número más que crecido para una población como la de Segovia. Y tal se está poniendo la vida de difícil, que es de esperar que la clientela aumente todavía.

En las ansias de la muerte, Enero sigue portándose y estamos llegando á la cima de la pendiente con tiempo casi primaveral, que no deja de ser una ayuda y un pequeño consuelo á tantos ayunados y sin pesetas, como el interminable Enero nos depara.

HOJAS DEL CALENDARIO

Domingo, 30.—Quinta semana.  
Sale el Sol, á las 7'27.

Se pone, á las 17'29.  
Duración del día, 10 horas, 2 minutos.  
Luz: sale, á las 8'40; pónese, á las 12'35.  
Sentos de día.—San Hipólito, San Leones y San Félix.  
Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.  
—En las Dominicas, al anochecer, rosario y meditación mariana.  
—En los Misioneros, Franciscanos y Seminario, cultos, el de los siete domingos, á San José.  
Lunes, 31.—Duración del día, 10 horas, 4 minutos.—San Pedro Nolasso y Santa Marcela.—Cultos, los de Corpus y Dominicas.

Inspección de escuelas

**Expedientes devueltos.**—La Dirección general de 1.ª enseñanza ha ordenado sean devueltos á esta junta provincial del ramo, los expedientes de premio incoados por esta Corporación y remitidos á aquel centro superior solicitando la Medalla de plata de la Mutualidad para algunos maestros, por estimar muy acertadamente el señor Royo Villanova que las propuestas para otorgar esos y otros premios á los maestros, deben hacerse por la Inspección de 1.ª enseñanza, elevándolos con un informe al Ministerio, conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

**Presupuestos.**—El Inspector jefe de primera enseñanza ha devuelto á la sección administrativa, prestándoles su aprobación, los presupuestos de escuelas de la provincia, para el año actual.

Comedor de Caridad

Día 28 de Enero de 1916

Comida: cocido.  
Cena: patatas con arroz.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 162; niños, 104; total, 266. En la cena: adultos, 163; niños, 112; total, 274. Total general, 540.  
Costeado por la Institución.

Recreos y espectáculos

El cine

A las seis menos cuarto y á las siete y media, habrá mañana secciones de cine en el teatro, proyectándose las siguientes películas:

«Huéspedes del mar», «Amor y patriotismo» (de gran actualidad, dividida en tres partes y cuyo estreno constituirá seguramente un acontecimiento por lo interesante de su asunto) y «Jobar, Paulita y su suegro» (cómica).

En «El Pensamiento»

Esta noche se celebrará una escogida velada teatral, poniéndose en escena la divertida comedia «Por diez mil pesetas».

Mañana, por la tarde, habrá baile amenizado por una banda de música. En la velada de la noche se representará el bonito juguete cómico «La careta verde».

Sucesos y ocurrencias

Accidente leve

Ayer, á las siete y media de la noche, se presentó en la Casa de Socorro el jornalero Andrés García Arribas, de cincuenta y nueve años de edad, el cual presentaba dos heridas contusas en las regiones parietal derecha é izquierda, lesiones que se produjeron casualmente por una caída.

Después de prestarle la conveniente asistencia facultativa, pasó á su domicilio, calle de San Frutos, número 1.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 680'06; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 9'0; termómetro húmedo, 8'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 10'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 680'17; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, —2'0; húmedo, —4'0; temperatura mínima, —6'0.

SEGOVIA RELIGIOSA

Los siete domingos á San José

Mañana darán comienzo, en las iglesias del Seminario, San Gabriel y Franciscanos, los cultos de los siete domingos á San José.

En el Seminario, los cultos tendrán lugar á las cinco y media de la tarde, y consistirán en exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del día, sermón y bendición; tomando parte en ellos la capilla de la Schola Cantorum, de dicho centro.

Los sermones estarán á cargo de los siguientes oradores: día 30 de Enero, un Pa-

dre misionero del Corazón de María; 6 de Febrero, don Vidal Rodríguez, profesor del Seminario; día 13, un P. Franciscano; día 20, don Víctor Villa, profesor del Seminario; día 27, un R. P. del Corazón de María; día 5 de Marzo, don Faustino Herranz, profesor del Seminario; día 12, don Félix S. Viteri.

El día 19, fiesta de San José, á las ocho, comunión general, con armonium y motetes alusivos al acto; por la tarde, á las seis y media, predicará el R. P. Juan José Fernández, superior de los Franciscanos, terminando estos cultos con la bendición del ilustrísimo señor Obispo á los fieles.

—En San Gabriel, los cultos de los siete domingos comenzarán á las cinco de la tarde, con rosario, ejercicio, cánticos, plática y bendición.

—A la misma hora que en San Gabriel, comenzarán en los Franciscanos los repetidos cultos, consistentes en corona seráfica, letanía de la Virgen, ejercicios, gozos cantados por la capilla del convento y sermón, á cargo de distintos oradores de la comunidad.

El 19 de Marzo, á las diez, celebraráse solemne función, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Fray Juan Manuel Paniagua.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado ha dado su autorización, para que se hagan efectivos el lunes los siguientes mandamientos de pago:

- Don R. Utrilla, 25.000 pesetas.
- > L. Gil, 5.500.
- > R. Usó, 6.905'83.
- > R. Hernández, 71.333,78.
- > C. Vidal, 2.052'15.
- > M. Ilters, 594'77.
- > J. Motiá, 1.923.
- > P. Molina, 123'50.
- > T. Burgos, 192'66.

NOTAS MUNICIPALES

**Documentos.**—Puede pasar por la secretaría del Ayuntamiento á recoger unos documentos que le interesan, José García, cuyo paradero se ignora.

**Multas.**—Por vender leche en malas condiciones, hoy han sido multados algunos industriales.

**La Junta de Reformas Sociales.**—Esta noche, á las siete, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, para tratar de varios asuntos de su competencia.

De sociedad

Viajes

Hemos saludado en esta redacción, á nuestro estimado amigo don Luis Ferraz, alcalde de Fuentespelayo.

Fallecimiento

Ha fallecido, en Madrid, la distinguida señora doña Dolores Salabert, hermana de los señores marqueses de la Floresta.

A éstos y á la familia toda de la finada, les expresamos nuestro sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo, desde hace bastante tiempo, el joven primer teniente de Artillería, don Fernando Sanz.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la esposa del funcionario de este Ayuntamiento, don Valentín de Burgos.

Reciba nuestra felicitación.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

REMITIDO

Enfermo gravísimo

Desde hace varios días se encuentra enfermo de suma gravedad, no bastando hasta la fecha los cuidados solicitados de la familia, ni la ciencia, ni los medicamentos, ni nada, para su salvación, nuestro querido y distinguido amigo Juanito.

Las últimas noticias son muy pesimistas y se espera de un momento á otro un funesto y fatal desenlace.

Confiamos en su total y rápido restablecimiento, pues la familia espera impaciente la llegada de un tren especial que, pro-

cedente de Madrid, llegará esta misma noche, donde viene el medicamento que le ha de curar y salvar de la grave enfermedad que hoy le tiene retenido en cama y cuya famosa medicina daremos á conocer en número próximo.

Los exploradores

Mañana se presentarán los exploradores en el domicilio social á las ocho y cuarto de la mañana, para hacer la excursión reglamentaria.

Funcionará la sección de cocina.

No espere usted á que se lo digan: Para el resfriado **Pastillas Balsámicas MARIA**. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Nuevo Economato

CHORIZOS DE CANTIMPALOS

fabricación especial para esta casa.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEÑAS

Codillos y puntas de jamón. Kilo 3 pesetas.

Café Moca, Puerto Rico y Caracollito

mezcla especial y tueste diario.

Queso fresco de Bola, Gruyere y Manchego.

Aceite refinado de Montoro, clase superior.

Garbanzos finos del país, desde 0'70 kilo á 1'75.

Patatas, tres kilos 0'40.

Plazuela del Corpus, 10

En la Económica

Como ayer anunciamos, esta tarde, á las siete, se inaugurará el curso de conferencias en la Sociedad Económica de Amigos del País.

La conferencia de hoy estará á cargo del ilustrado capitán de Artillería, profesor de la Academia, don César Serrano, y versará sobre el tema «El pasado, el presente y el posible porvenir de la riqueza industrial de Segovia».

La palidez del rostro que tanto preocupa á las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe Hipofosfatos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense.

La Asociación de la Prensa

Mañana, á las doce, se reunirá la Junta directiva de la Asociación de la Prensa en la redacción de EL ADELANTADO, para despachar algunos asuntos de trámite.

Maestro superior y bachiller

prepara para ingreso en el Instituto y Normal de maestros y de primero y segundo año del bachillerato.

En esta Administración informarán.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

La Pasta Dentífrica Orive es el complemento del Licor del Polo.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Domingo Marcide; hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

La escuela de guías

Se advierte á todos los exploradores que se hayan matriculado en la escuela de guías, que las clases en la referida escuela darán principio el día 3 del próximo mes de Febrero.

Dichos exploradores deben presentarse en el domicilio á recibir instrucciones, el martes, día 1.º de Febrero.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

El Rey de Montenegro y Poincaré

París.—El Rey de Montenegro ha telegrafado á Poincaré expresándole su agradecimiento por el proceder del Gobierno francés y la seguridad de su afecto hacia los aliados, que no ha variado, ni variará nunca.

Poincaré le ha contestado diciendo que Francia dará hospitalidad á la familia rea-

montenegrina hasta que la victoria final de los alidos libere á los pueblos oprimidos.

**Los alemanes intentan constituir una nueva Servia**

Copenhague.—Se asegura que los alemanes intentan constituir una nueva Servia extraña á su ejército, á su Rey y á su representación nacional.

Han aconsejado á los ancianos presidentes del Consejo, Nicolaievitch y Georgevitch, que convoquen enseguida al Cuerpo electoral para constituir una nueva Skopchitina.

Esperan con esto hacer firmar por esta Asamblea, fuera del Gobierno servio regular, la paz separada de que los periódicos alemanes no cesan de hablar.

**En los Balkanes.—Movimiento sedicioso en Albania.—Los restos del Ejército servio.**

Nenen.—Según noticias italianas, las tribus albanesas del sur de Berat constituyeron un Gobierno provisional, se posesionaron de esta ciudad y dieron muerte á casi todos los servios. Algunos que lograron evadirse trataron de llegar á Grecia por Koniiza. Esta noticia está todavía sin confirmar.

Informes de Sofía declaran que de los restos del ejército servio en Albania sólo quedan 15.000 hombres con armas y municiones; el resto es una horda de hombres desesperados y hambrientos. Afirman que en Durazzo soldados y oficiales servios venden relojes, sables y fusiles y dan un caballo por una libra de pan.

**Madrid**

**Las nuevas obligaciones del Tesoro**

Se dice que en la próxima semana se publicará el decreto sobre emisión de nuevas obligaciones del Tesoro. Parece que sigue sin decidirse el tipo de interés. El ministro de Hacienda se inclina á que se abone el 3 1/2 y sean á seis meses, estimándose sólo como una colocación provisional del dinero, en una cuenta corriente con interés.

Añádesese que otras personas que tienen influencia en el Gobierno creen que la emisión debe hacerse al 4 por 100, porque al 3 1/2 sólo irían á la suscripción algunos Bancos, teniendo en cuenta el alto interés del dinero. Y éste se cree será el interés de los nuevos títulos.

**La reina y el príncipe de Battenberg en peligro.**

Paseando en automóvil por la carretera de El Escorial S. M. la Reina Victoria y su agosto hermano, el príncipe Leopoldo de Battenberg, se vieron desagradablemente sorprendidos por la presencia de buen número de reses bravas que se dirigían hacia el auto en actitud poco tranquilizadora, llegando un momento en que casi tuvieron acorralado el coche.

La serenidad del *chauffeur*, que logró con gran pericia sortear á los astados que se interponían en su camino y huir velozmente, conjuró el grave peligro.

**Las primas á la navegación, suprimidas**

Se asegura que en breve se firmará un real decreto de Fomento, suprimiendo temporalmente las primas á la navegación, otorgadas por la ley de comunicaciones marítimas.

Dichas primas ascienden á cinco millones de pesetas.

**Los temporeros suprimidos**

El ministro de Instrucción pública ha manifestado hoy, como contestación á las numerosas cartas que recibe, solicitando el nombramiento de empleados temporeros, que éstos han quedado en absoluto suprimidos.

**Proyectos sociales**

El conde de Romanones ha manifestado á la comisión de albañiles que le visitó anteayer para darle las gracias por el decreto sobre seguridad de los andamios, que el Gobierno llevará á las Cortes, en la primera etapa, varios proyectos de carácter social, los cuales serán seguramente muy bien recibidos por la clase trabajadora.

**Cargo dimitido**

Con motivo de haber sido nombrado jefe del Estado Mayor Central, el general Weyler ha dimitido el cargo de vicepresidente de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

**Consejo de ministros**

Gran parte del Consejo de ayer se dedicó á un cambio de impresiones sobre el proyecto de presupuestos para 1917, toda vez que precisa presentarlo en Mayo próximo. Como el Gobierno desea que aquéllos no

sean solamente el cumplimiento de un precepto legal, dedicará varios Consejos á examinar las bases de carácter general, á las cuales se acomodarán los presupuestos parciales.

**Provincias**

**Las víctimas del amor**

Oviedo.—En Aller, María Suárez, de diecinueve años, desesperada de verse despreciada por el que era su novio, esperó el paso del tren minero.

Al verle aparecer, arrojóse entre las vías, pero el maquinista intentó dar contramarcha.

Entonces la desesperada joven púsose en pie y corrió hasta meterse bajo la máquina, quedando destrozada.

**Una explosión**

Jaén.—En la sala de acumuladores de la fábrica de electricidad del pueblo de Caneña, ocurrió una explosión, resultando dos obreros muertos y otros dos heridos.

**Devorado por los lobos**

Huelva.—Un niño hijo de un pastor ha desaparecido.

Se supone que fué devorado por un lobo que se comió varias cabras confiadas á la custodia del niño.

**Una mujer abrasada**

Ciudad Real.—En Sacerna ha perecido, víctima de las llamas, la vecina de dicha localidad, Telesfora Pérez, de 55 años.

La infeliz se hallaba desde hace bastante tiempo imposibilitada, y estando sentada á la lumbre en su casa, se vió sorprendida por un fuerte ataque, cayendo de bruces sobre el fuego, siendo pasto de las llamas sus ropas y su cuerpo.

**Rozamiento entre autoridades**

Palma de Mallorca.—En la recepción celebrada en la Capitanía general, suscitóse un rozamiento entre el capitán general y el gobernador civil.

Ambos han puesto el hecho en conocimiento de sus superiores jerárquicos, y se dice que uno de ellos ha pedido el traslado.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**El Rey de cacería**

S. M. el Rey continúa sin novedad en la cacería de Láchar.

Se han recibido noticias de la llegada del conde de Romanones, el cual, con el Rey y los invitados, se trasladará hoy mismo á Granada para visitar varias fábricas.

**Medidas higiénicas**

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que salga hoy mismo para Traiguera (Castellón), donde hay epidemia de tifus, un profesor del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, con dos máquinas esterilizadoras y un laboratorio bacteriológico completo, con vacuna suficiente para vacunar á todos los habitantes del pueblo expresado.

Aunque las últimas noticias recibidas aseguran que la epidemia ha decrecido, el ministro no quiere omitir medida higiénica alguna para evitar que la enfermedad se propague.

**La Caja Postal de Ahorros**

El lunes próximo, todo el personal destinado á la Caja Postal de Ahorros, se instalará en la nueva casa de Correos, con el fin de ir preparando lo necesario para la inauguración oficial de tan importante servicio.

**Visitas de inspección**

Ha anunciado el ministro de Instrucción pública que, á partir del lunes de la semana próxima, empezará á girar visitas de inspección á todos los centros de enseñanza de Madrid, para enterarse al detalle de su funcionamiento y corregir los defectos que encuentre. En breve seguirá el mismo procedimiento con los centros docentes de todas las provincias.

**La carestía del azúcar**

En la Cámara de Comercio se ha celebrado hoy la Asamblea general de industriales interesados en la cuestión de los azúcares.

Se adoptaron varios acuerdos de interés, entre ellos, pedir al Gobierno la libre importación del azúcar, que se cumpla la ley de subsistencias, que se hagan gestiones para el abaratamiento

de los fletes y que se cree una Junta Nacional, que á ejemplo de Inglaterra, se incaute de todas las existencias de azúcar para que se distribuyan equitativamente entre los industriales y los consumidores.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

Interior. . . . . 72'60  
Amortización al 5 por 100. . . . . 00'00  
Acciones del Banco. . . . . 450'00  
Acciones de Tabaco. . . . . 276'00

CAMBIOS

París á la vista. . . . . 89'85  
Londres á la vista. . . . . 25'11

CORRESPONSAL

**ARRIENDO**

Por defunción del colono que las labraba, vecino del Mercado, se arriendan unas 44 obradas de tierra próximamente, en 23 fincas, situadas en término de esta capital.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

**VENTA DE VACAS**

En Juarros de Voltoya, se venden dos vacas de leche, de pura raza, abocadas á parir.

Informará Pablo Monterrubio, en dicho pueblo.

**Almoneda**

Cómoda y sillas de comedor, modernas y seminuevas. Máquina Singer, moderna, con accesorios y cubierta.

Almira, número 8.

**Traspaso y almoneda**

Se traspasa el acreditado Colegio de niños de San Cayetano.

También se hace almoneda de varios muebles y enseres de casa.

Informará, doña Eugenia Galindo, plaza de San Martín, número 7.

**Se traspasa**

una acreditada casa de comidas, situada en sitio céntrico.

En esta Administración, informarán.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**ARRIENDO**

Se hace de ciento diez obradas de terreno, poco más ó menos, en término de Velagómez, jurisdicción de Sangarcía, que vienen labrando en la actualidad Anastasio Ayuso y Santiago Calle, vecinos de Marazuela, de la propiedad del excelentísimo señor conde de Mansilla.

De otra racha, de la misma propiedad y dicho término, que hoy labra Honorato N., y que figura en el arrendamiento ya cumplido Crispulo Lázaro; y de otra, de la misma propiedad y término, que hoy labra Esteban Aguado, vecino de Marazuela.

Para tratar, en Segovia, con don Celedonio Molinero.

**GUIA LOCAL**  
**INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**FERROCARRILES.—VIAJEROS**

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancias con viajeros procedentes de El Espinar á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancias.—Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche, durante el resto del año; en pequeña de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancias en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

**AUTOMÓVILES Y DILIGENCIAS**

Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Rieza y

para Cuéllar por Aguilafuente, Fuente-pelayo y Navalmanzano, salen del Azogüejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 72.

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 12; giro postal para España y el extranjero, de 10 á 12 y de 17 á 18 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2. Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

**Academia preparatoria**  
**PARA**  
**--CARRERAS - ESPECIALES--**  
**San Francisco, 15, SEGOVIA**

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

**TAPICERO-EBANISTA**

Se construye y reforma toda clase de tapicería ESTILO INGLÉS

**Julio--Inés--**

Visiten el taller Y verán modelos

Y DE ÉPOCA

Caballares, 17 (SAN MILLÁN)

**Almacén de pescados**

DE **--JUAN JOSÉ BARCIA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
<b>Ya bajaron los salmonetes</b>	
Salmonetes. . . . .	1'00
Merluza. . . . .	1'10
Bonito fresco. . . . .	1'10
Angulas. . . . .	2'00
Anguillas. . . . .	0'90
Calamares. . . . .	1'75
Lengüados. . . . .	1'50
Lengadinas. . . . .	0'90
Pescadillas finas. . . . .	1'25
Pescadillas gordas. . . . .	0'60
Besugos. . . . .	0'55
Sardinias. . . . .	0'60
Quisquillas. . . . .	1'50
Almejas. . . . .	0'70
Ostras, docena. . . . .	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**--Hermenegildo Alonso--**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos. CUBIERTO DEL DIA 30 3 PESETAS CONSOMÉ CELESTINA HUEVOS A LA CREMA MERO A LA ESPAÑOLA SOLOMILLO DUQUESA; POSTRE, PAN Y VINO

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

“Bálsamo Tropical”

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.



COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.	2.000.000
Reservas efectivas, francos.	29.144.000
Primas á cobrar, francos.	95.221.803,62
Total de garantías: Balance en 31 de Diciembre de 1908.	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Galle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**Sociedad Anónima Cros**  
FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA  
**Primeras materias para abonos**  
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre ácidos y sales para la industria, etc., etc

AGENTES Y DEPOSITOS  
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA  
Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:  
Calle del Barquillo, núm. 26.  
Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS  
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española. Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 15'25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 11'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 7'50 id. id.  
Algarroba, á 11'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros  
Harina patente, sacco de 100 kilos, á 46 pesetas.  
Id. de 1.º sacco de 100 id. á 45 id.  
Id. de 2.º id. id. á 44 id.  
Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.

Seivados

De 1.º clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.  
De 2.º id. id. de 40 id 8'00 id.  
De 3.º id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 8'25 id.  
Yeros, id. 12'75 id.

Algarrobas, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Alubias, la fanega, 26 id.  
Avena, id. 5'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.  
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'00 pesetas fanega.  
Centeno, 11'00 id. id.  
Cebada, 7'00 id. id.  
Avena, id. 5'00 id.  
Algarroba, 11 id. id.

PENAFIEL

Trigo, á 60'50 reales, fanega.  
Centeno, á 45 id.  
Cebada, á 29 id.  
Avena, á 23 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'00 id.  
Cebada, id. 8'25 id.  
Algarroba, id. 11'25 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id.  
Cebada, id. 8'50 id.  
Algarroba, id. 11'50 id.  
Yeros, id. 11'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

QUELLAR

Trigo, la fanega, 60 reales.  
Centeno, id. 43 id.  
Cebada, id. 30 id.  
Algarroba, id. 42 id.  
Yeros, id. 40 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 62'50 y 62'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, á 62 y 62 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 45 id.  
Cebada, á 32 y 33 id.  
Algarroba, á 43 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

Los preparativos bélicos continuaron con febril actividad durante los primeros meses del año. El día 12 de Marzo mi padre se presentó radiante de alegría en mi casa.

—¡Hurra!—gritó al entrar.—¡Traigo noticias excelentes!

—¿Desarman?

—¿Desarman? Al contrario. Ayer se reunió el gran Consejo de Guerra. Contamos con efectivos inauditos. Ya pueden esconderse los prusianos debajo de sus camas. En una hora, ponemos 800.000 hombres sobre las armas, y Benedek, el táctico más consumado, se pondrá al frente de ese ejército con facultades ilimitadas. En confianza te digo, hija mía, que la Silesia es nuestra, nos basta alargar la mano.

—¡Dios mío!—exclamó con desesperación.—¿Es posible que estalle otra guerra? ¡Qué monstruo se deja influir hasta ese punto por la ambición, por el espíritu de conquista!

—Cálmate, hija mía, que ni somos ambiciosos ni ambicionamos conquistas. Queremos, mejor dicho, el Gobierno quiere la paz, mil veces lo ha asegurado. La cifra colosal de nuestras tropas, lejos de ser amenazas de guerra, impondrá respeto á los que la desean, atemorizará á las demás potencias. Prusia, sobre todo, bajará la voz y no se atreverá á seguir galleando. Gracias á Dios seremos nosotros los que digamos la última palabra en el asunto Schleswig-Holstein, y no toleraremos nunca que otro gran Estado de la Confederación adquiera en Alemania posición predominante. Está empeñado en ello nuestro honor, nuestro prestigio, y acaso nuestra existencia. Tú no comprendes estas cosas, ¿verdad? Claro. Te diré que, en el fondo, se trata de una lucha por la hegemonía. En realidad, lo que menos nos importa es el insignificante Schleswig; lo esencial, lo que nos

afecta en extremo (es un punto que ha puesto de relieve el informe del Consejo de Guerra) es saber quien, entre los descendientes de los duques de Brandebourg, ó de los jefes del Sacro-Imperio, debe ocupar el rango primero y dictar las condiciones al otro. Creo que no se turbará la paz; pero, si persiste Prusia en sus pretensiones arrogantes y hace inevitable la guerra, estoy firmemente convencido de que la victoria es nuestra. La guerra representaría para nosotros ventajas tan enormes que casi es de desear que estalle.

—Tú la deseas, ya lo sé, y como tú, todos los que integran el Gran Consejo de Guerra; pero entiendo que deberíais tener el valor de vuestras convicciones, deberíais no engañar al pueblo y á los partidarios de la paz, afirmando que los armamentos, el aumento de los efectivos militares, las peticiones de créditos, persiguen el afianzamiento de la paz. Ya que queréis enseñar los dientes y agitar los puños, no mintáis al menos; sed francos. Ya que sentís impaciencias de batiros, no

digáis que lleváis la mano al puño de vuestra espada por pura prudencia.

Largo rato continué hablando de esta suerte, con vez temblona y emoción siempre creciente, sin que mi padre, que me miraba estupefacto, intentase contestarme.

Las lágrimas me gauaron, al fin, y callé para sollozar.

\*\*

Siguieron alternativas de esperanzas y de angustias. Un día decían: «No hay cuidado, la paz está asegurada», y al siguiente: «La guerra es inevitable.» La opinión más general era la última. Ha demostrado palmariamente la experiencia que, una vez lanzada la idea «guerra», podrá ser debatida con mayor ó menor tesón, pero acaba siempre por imponerse.

Con celo y cuidado meticuloso, inscribí en mi diario la historia de todas las fases del debate, y, gracias á ello, pude comprender todos los incidentes políticos que desataron la terrible guerra del año 1866. Fata del